

# OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE LA SECCIÓN 3

## ¡TRABAJE CON NOSOTROS!

La división de vivienda y desarrollo comunitario (CDAH) de la ciudad de Wilmington cumple con la Sección 3 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano de 1968, cuyo objetivo es proporcionar oportunidades económicas a los residentes con ingresos bajos y a las empresas propiedad de residentes con ingresos bajos en las áreas de los proyectos.

Si usted es un trabajador cualificado o el propietario de una empresa puede haber oportunidades para trabajar en los proyectos fundados por la ciudad.



### **OPORTUNIDADES PARA CONTRATISTAS:**

El equipo CDAH de la ciudad y/o subreceptores de fondos pueden necesitar trabajadores especializados en la reducción de asbestos, carpintería, construcción, demolición, ingeniería, contratistas generales, servicios de inspección, pintura, preparación del terreno, etc.



### **Oportunidades de formación:**

Los contratistas de los proyectos fundados por la ciudad pueden proporcionar formación en el puesto de trabajo o prácticas a los trabajadores que cumplan los requisitos.



---

**PARA MÁS INFORMACIÓN LLAME**

**910-341-7836**

---